



Revista de Estudios Marítimos y Sociales

Publicación científica de carácter semestral

Año 12 - Número 15 - Julio de 2019 - Mar del Plata - Argentina - ISSN 2545-6237

El gobierno de Héctor Domingo Maya: trayectorias políticas y perfiles profesionales del elenco estatal en la provincia de Entre Ríos (1946- 1950)

Héctor Domingo Maya's government: political trajectories and professional profiles of the state cast in the Entre Ríos' province (1946-1950)

Martina Ferro Piérola*

Profesora y Licencianda en Ciencias Sociales – Universidad Autónoma de Entre Ríos, Argentina.

Correo electrónico: martinaferropierola@gmail.com

* Profesora y Licencianda en Ciencias Sociales – Universidad Autónoma de Entre Ríos, Argentina.



El gobierno de Héctor Domingo Maya: trayectorias políticas y perfiles profesionales del elenco estatal en la provincia de Entre Ríos (1946- 1950)

Héctor Domingo Maya's government: political trajectories and professional profiles of the state cast in the Entre Ríos' province (1946-1950)

Martina Ferro Piérola*

Recibido: 5 de mayo de 2019

Aceptado: 20 de junio de 2019

Resumen

En el presente artículo analizaremos la composición del peronismo en Entre Ríos a partir de las formaciones del elenco estatal del gobernador Héctor Domingo Maya. Para ello realizaremos una reconstrucción de tipo prosopográfica de trayectorias políticas y perfiles profesionales del gobernador, vicegobernador y ministros de la cartera estatal de 1946 a 1950, deteniéndonos en año y lugar de nacimiento, existencia o no de participación política previa y cargos ocupados, así como también la profesión de los mismos y su vinculación con el cargo desempeñado. La escasez de estudios historiográficos renovados del peronismo en dicha provincia, sugieren la necesidad de profundizar en este caso. Sostenemos que existe cierta continuidad política en cuanto a las figuras estatales del gobierno de Maya ya que en su mayoría poseen trayectorias políticas previas, aunque suponen una novedad en cuanto al tipo de participación política: identificamos un salto de participación política secundaria hacia una forma de construcción política central.

Palabras clave: Peronismo – Mayismo - Trayectorias – Estado - Entre Ríos

Abstract

In the present article, we will analyze the composition of Peronism in Entre Ríos from the formation of the state cast of Governor Héctor Domingo Maya. For this, we will carry out a prosopographic reconstruction of political trajectories and professional profiles of the governor, deputy governor and ministers of the state cast from 1946 to 1950, focusing on year and place of birth, existence or not of prior political participation and occupied positions, as well as their profession and connection with the position held. We delve into the case of Entre Ríos, not only because of the scarcity of renewed historiographical studies of Peronism in that province, but because of the particularity of having been a historical territory governed by radicalism -in its

* Profesora y Licencianda en Ciencias Sociales – Universidad Autónoma de Entre Ríos, Argentina.
martinaferropierola@gmail.com



diverse tendencies- during twenty nine years and being one of the two provinces, with San Luis, not to be intervened during the 1930 's coup d'état. The assumption that guides this article is that although the state figures of the provincial executive power of the government of Maya possess -in their majority- trajectories previous policies, they represent a novelty in terms of the type of political participation: the existence of a certain leap of secondary political participation towards a form of central political construction.

Key words: Peronism - Mayism - Trajectories - State - Entre Ríos

Introducción

Quiénes fueron los integrantes de la cartera del gobierno de Maya? ¿De qué ciudades provinieron? ¿Eran profesionales? ¿Qué titulaciones obtuvieron y qué profesiones ejercieron? ¿Cuántos se iniciaron en *política* con el peronismo? Si tuvieron cierta experiencia política previa ¿desde qué sectores político- partidarios procedieron? ¿Qué tipo de *militancia política* llevaron a cabo? ¿Ocuparon cargos previamente? Estos interrogantes son los que guiarán el presente artículo que forma parte de una investigación más amplia en la que nos proponemos indagar sobre la composición del peronismo en la provincia de Entre Ríos, desde una particular perspectiva: la formación de los elencos estatales ejecutivos y legislativos, tomando como principal punto de observación las trayectorias políticas y los perfiles profesionales de los integrantes de ambos poderes del Estado.

El presente trabajo apunta a una reconstrucción de tipo prosopográfica de trayectorias políticas y perfiles profesionales del gobernador, vicegobernador y ministros de la gestión de gobierno de quien fue primer gobernador por el peronismo en Entre Ríos entre 1946 y 1950. De esta forma consideramos que un relevamiento del año y lugar de nacimiento, profesión y la titulación adquirida; existencia o no de experiencia político-partidaria y de experiencia en cargos estatales puede ser un punto de partida para responder los interrogantes que guían nuestro trabajo. Asumiremos la noción de trayectoria política que conceptualiza Nicolás Quiroga [2017], en el cual busca discutir las relaciones entre los interventores en el peronismo y las formas de organizar al partido en todo el territorio, ubicándola como una conjunción entre la “carrera política” y la “militancia política”, que han atravesado las figuras de estado en cuestión,



proponiendo combinar una reconstrucción prosopográfica con aproximaciones etnográficas, es decir “una reconstrucción nominal pero que busca avanzar en una definición de la noción de “trayectoria política” que incorpore, en la imaginada carrera de dirigentes políticos, saberes no tan fácilmente cuantificables” [2017: 58].

Son cuatro supuestos los que guiarán el artículo: en primer lugar, sostenemos que las figuras estatales del poder ejecutivo provincial del gobierno de Maya poseen- en su mayoría- trayectorias políticas previas, y suponen una novedad en cuanto al tipo de participación política, esto es, la existencia de cierto “salto” de participación política “secundaria” hacia una forma de construcción política central y activa. En segundo lugar, consideramos que las trayectorias políticas de estos dirigentes -respecto de partidos políticos tradicionales- poseen una vinculación importante con las diversas tendencias del radicalismo, en menor medida con el laborismo y el unionismo popular, y no así con el conservadurismo. En tercer lugar, entendemos que existe una correlación directa entre las ciudades de procedencia de los integrantes de la cartera estatal y las ciudades en las que se ganaron las elecciones de entonces– Paraná, Diamante, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú y Concordia que nos daría una doble pauta, de una cierta representatividad departamental en el estado y de la existencia de una histórica polarización política entre las “costas” del Uruguay y del Paraná. Y, en cuarto lugar, notamos -por un lado y en relación a la profesión de los integrantes- la existencia de una tendencia a la especialización para cada uno de los ministerios, es decir, una vinculación existente entre el cargo ocupado, el ministerio en cuestión y las profesiones de quienes detentaron el cargo.

Compilaciones y trabajos realizados en las últimas dos décadas, inscriptos en un carácter renovado de los estudios sobre peronismo, han indagado en la construcción de nuevos enfoques de análisis del período en cuestión, siendo ejemplo de ello aquellos estudios centrados en las *dirigencias estatales*, las *elites políticas*, o las *segundas o terceras líneas* de las figuras de estado del peronismo. Estos enfoques se han visto acompañados de un cambio en la perspectiva que ha pretendido dar respuesta a una tradición historiográfica centralista y asimétrica que hasta entonces había mirado al peronismo desde la Capital Federal. De esta forma, se pretende relativizar la historia vista desde el centro de poder, aquella fundamentada y temporalizada por los



documentos producidos en la capital para descubrir, en cambio, heterogeneidades que caracteriza las realidades del país, rescatando las complejidades y especificidades. Así, Oscar Aelo – [2002, 2004, 2012] con el fin de reconstruir desde una escala provincial la conformación del peronismo en la provincia de Buenos Aires, realiza un exhaustivo estudio de la dirigencia estatal y las segundas líneas a partir de construcciones de trayectorias políticas.

Estudiar a la provincia de Entre Ríos como objeto de estudio empírico-exploratorio ha sido una decisión de doble importancia: en primer lugar por la particularidad de haber sido un histórico territorio gobernado por el mismo sector político desde 1880 hasta 1943: primero, por el Partido Autonomista Nacional y posteriormente por el radicalismo (en sus diversas tendencias) durante veintinueve años, sumándole el rasgo de haber sido una de las dos provincias, junto con San Luis, en no ser intervenidas por el golpe de estado encabezado por el General J.F. Uriburu.¹ Como bien es mencionado en un reconstrucción sobre historia económica de Entre Ríos por Rogelio J. Biasizo [2014], una “particularidad, de suma trascendencia, es la continuidad institucional en la provincia de Entre Ríos, ya que el golpe de Estado de 1930 no afectó directamente a la provincia, siendo una de las pocas en no ser intervenidas políticamente por el intervencionismo conservador” [Biasizo 2014]. Desde 1914 hasta 1943 no existe entonces interrupción democrática, liderando todo el período gobiernos de la Unión Cívica Radical. En segundo lugar, debido a la ausencia de investigaciones empíricas de Entre Ríos en general, y, particularmente por la inexistencia de estudios empírico-exploratorios dentro de las variantes regionales del peronismo sobre la provincia en cuestión.

Para la elaboración de este trabajo hemos recurrido a una multiplicidad de fuentes como diccionarios biográficos, publicaciones oficiales (Memorias, Mensajes, Diarios de sesiones, de la cámara de diputados), documentación privada (memorias personales); prensa gráfica, libros escritos en el período en cuestión, manuales tradicionales,

¹ El primer gobierno radical estuvo compuesto por el gobernador Miguel M. Laurencena y el vicegobernador, Luis Etchevere. A partir de la Ley Sáenz Peña, los gobernadores radicales elegidos fueron: Celestino Marcó (1918-1922), Ramón Mihura (1922- 1926), Eduardo Laurencena (1926- 1930), Herminio Quirós (1930- 1931), Luis Etchevere (1931- 1935), Eduardo Tibiletti (1935- 1939), Enrique Mihura (1939- 1943).



investigaciones a colegas e internet. Las mismas, provenientes de archivos y bibliotecas nacionales, provinciales y municipales, de carácter público y privado, tales como el Archivo General de la Provincia de Entre Ríos, la Hemeroteca de la provincia de Entre Ríos, la Biblioteca de la Legislatura de Entre Ríos, la Biblioteca Provincial de Entre Ríos, entre otros.

A continuación, dividiremos el presente artículo en cuatro apartados: dedicaremos un primer punto hacia una reconstrucción -a modo de balance introductorio- de las principales líneas o matrices de discusión en las que se inscribirá el mismo. Un segundo apartado, de tipo metodológico, en el que desarrollamos el proceso de trabajo, a fin de detenernos en un tercer apartado, en el que pretendemos dar cuenta de los avances en la reconstrucción empírica del elenco estatal en cuestión para, finalmente – en un apartado final- mostrar resultados iniciales que apunten hacia líneas prospectivas en vistas de seguir construyendo nuevas preguntas e interrogantes del objeto en cuestión.

Un balance introductorio

Si tuviéramos que identificar algunas matrices o modelos de discusión en los estudios sobre primer peronismo, decimos que buena parte de las investigaciones producidas se han centrado en debatir sobre procesos de continuidad y/o ruptura en vinculación con la década precedente. Es decir, las preguntas, los objetos de estudio, y las reconstrucciones historiográficas han apuntado, en buena medida, a poder identificar elementos de continuidad o de disrupción del proceso peronista en relación con la década anterior y, en este sentido, los estudios sobre “peronismo en las provincias” no han quedado exentos de ello. En este sentido, se han construido interpretaciones que parten de ciertos “consensos historiográficos”, asentándose en lo que Omar Acha y Nicolás Quiroga [2012] han denominado la *normalización*² en los estudios del primer peronismo. Esta normalización, que opera a partir de matrices interpretativas de *sentidos comunes* historiográficos, ha surgido como respuesta a aquellos estudios que caracterizaron al peronismo como patológico, enigmático y con rasgos excepcional en la historia argentina.

²En palabras de Omar Acha y Nicolás Quiroga, “la normalización es una estandarización, es decir, la imposición de una norma de construcción de los relatos históricos relativos al primer peronismo”, “La normalización del primer peronismo en la historiografía reciente” [2012: 45].



En efecto, aquellas perspectivas “normalizadoras”, que inscribieron al período peronista en un proceso histórico mayor, enfatizaron en los elementos históricos de continuidad con la década anterior y resaltaron aspectos transformadores en materia de democratización del bienestar social [Pastoriza y Torre 2002]. De esta forma, trajeron como consecuencia cierto “corrimiento” del carácter novedoso y disruptivo del peronismo, deslizándolo su estudio hacia zonas signadas por continuidades con la década anterior. El proceso de normalización entonces, al constituirse siempre como una “operación política” [Acha y Quiroga 2012: 20] ha repercutido también a modo de operaciones historiográficas, logrando ubicar al análisis de las políticas de Estado peronistas a partir de una perspectiva de continuidad.³

Identificamos una extensa producción científica sobre estudios del primer peronismo en general a la cuál es posible ingresar desde una variedad de trabajos de reconstrucción bibliográfica [Plotkin 1991, Macor y Tcach 2003 y 2013, Rein 2009, Palacio 2009, Petitti 2012, Acha y Quiroga 2012, y otros] así como también interesantes dossiers, actas de congresos o mesas de trabajo que han dado “cuenta de la diversidad de perspectivas desde las cuales es posible y se está abordando el estudio del peronismo desde una escala local y regional” [Aelo 2012, Bacolla y Solís Carnicer 2012, Garzón Rogé 2014, Solís Carnicer y Camaño Semprini 2014: 92]. Paralelamente, en lo que refiere a estudios sobre variantes regionales del peronismo, sobre “peronismo regional” “peronismo en o desde el interior”, “peronismo en las provincias” o “peronismo local”, podemos identificar algunos ejes de discusiones, algunas matrices interpretativas que, en los últimos años, dieron curso a una renovación en los interrogantes sobre la existencia del peronismo, proponiendo “revisar las reconstrucciones y explicaciones que, elaboradas desde los espacios centrales, habían negado la heterogeneidad y ocultado las diferencias existentes en los niveles subnacionales” [Solís Carnicer y Camaño Semprini 2014: 89]. En este sentido, estas investigaciones [Macor y Tcach, 2003 2013, Aelo 2010, Solís Carnicer 2012, Petitti 2012, Kindgard 2014] se constituyeron como cimiento hacia “la elaboración de nuevos conocimientos históricos desde ámbitos universitarios regionales que han completado y matizado, desde diversas

³ Al respecto, los autores sostienen que “una de las derivaciones del uso de la perspectiva de continuidad (es decir, poner en serie un acontecimiento leyendo en su pasado antecedentes e influencias) es el desplazamiento de las propiedades disruptivas del evento o proceso en cuestión” [Acha y Quiroga: 2012: 30].



perspectivas, aquellas visiones más generales que tradicionalmente habían dominado la historia nacional” [Solís Carnicer y Camaño Semprini 2014: 89].

Las investigaciones sobre primer peronismo en las provincias argentinas también han producido debates en torno a los procesos de continuidad y ruptura en relación con la década del ‘30, centrándose sobre todo en discutir acerca de la conformación del peronismo a partir de la existencia o no de vinculación con los partidos tradicionales previos, tales como el radicalismo o el conservadurismo. En esta línea, se han realizado aportes [Garzón Rogé 2014] hacia la reflexión acerca de las perspectivas “extracéntricas” o de “peronismo periférico”, partiendo de la idea de que reconstruir empíricamente las experiencias sobre peronismo en los ámbitos locales y regionales a modo de “relleno” de un mapa imaginario de la política argentina, no debería perder de vista u olvidar la construcción de esos objetos a partir de problemas, interrogantes y preguntas de tipo conceptuales: “las cavilaciones historiográficas pueden labrarse según otro tipo de fundamentos, según otros criterios comparativos, según otros diálogos epistemológicos” [Garzón Rogé 2014: 295], y propone, en cambio, tematizar para qué sirve la mirada desde el interior del país y cuál es el aporte, no solo empírico, que se ajuste a discusiones conceptuales.

Hacia estos estudios- que se han convertido en la actualidad en una especie de “sub-área” de conocimiento de la historiografía sobre peronismo durante los siglos XX y XXI [Garzón Rogé 2014]- podemos ingresar a partir de la compilación de Macor y Tcach, *La invención del peronismo en el interior del país* [2003] en tanto instancia decisiva respecto del auge sobre investigaciones específicas del peronismo en territorios provincializados. Dicha obra, aunque puede considerarse como el punto de partida de los estudios del peronismo en las provincias a partir de una heterogeneidad de posicionamientos, enfoques y construcciones de objetos, porta una serie de investigaciones que datan de fechas anteriores al 2003 [Llorente 1977, Melon Pirro y Roig 1988, Tcach 1991, Mackinnon 1996, Macor e Iglesias 1997, Kindgard 1999, Prol 2001, Rubinstein 2001, Aelo 2002] y tiene como particularidad la inexistencia de estudios sobre la provincia de Entre Ríos.

En relación al tema que nos convoca, nos servimos de valiosos trabajos que han abordado las elites dirigentes y parlamentarias, desde los estudios clásicos de Imaz



[1964] y Cantón [1966], y estudios de elites del área pampeana [Losada 2009, Roy Hora 2006], hasta las investigaciones de Ferrari sobre los dirigentes de la Unión Cívica Radical [2008] y su trabajo reflexivo sobre prosopografía [2010] o bien aquellos estudios centrados en el peronismo [Rein 1998, Campione 2007, Oscar Aelo 2012, Solís Carnicer 2012, Girbal Blacha 2013, Quiroga 2017]. También retomamos aquellos estudios que hicieron énfasis en las trayectorias ministeriales [Giorgi 2014, Heredia Gené y Perelmiter 2012] o incluso trabajos más recientes, que se han centrado en el periodo de la última dictadura [Canelo 2014, Heredia 2012, Osuna, 2012, Rodríguez, 2011]. Particularmente nos resulta interesante el trabajo de Laura Rodríguez que analiza los perfiles profesionales de los ministros de educación en Argentina en el largo plazo [2017].

Es Oscar Aelo [2012] que propone una historia política del primer peronismo en la Provincia de Buenos Aires teniendo como principal punto de observación los procesos de emergencia, formación y crisis del equipo dirigente “mercantista”, estudiando el marco político general en el que se origina el peronismo bonaerense, y “discutiendo” o poniendo en tensión “las hipótesis que suponen la decisiva injerencia de políticos conservadores” [Aelo 2012] en la génesis del peronismo en las provincias. De este modo, a partir de un estudio cualitativo, historiográfico y empírico, el autor reconstruye también los mecanismos formales e informales que presidieron la organización del Partido Peronista en la provincia, a la vez que realiza un particular análisis de los cuerpos legislativos de la época desde un análisis del marco institucional en que los legisladores bonaerenses debieron actuar. Para llevar a cabo este estudio, el autor trabaja con una variedad de fuentes tales como publicaciones oficiales y recopilaciones a la vez que utiliza diarios de tirada nacional, provincial y local, “documentos peronistas” como las caras orgánicas del Partido Peronista, revistas mensuales y también diccionarios biográficos.

En cuanto a estudios historiográficos sobre Entre Ríos existe una vasta producción de corte tradicional [Tejeiro Martínez 1920, Pérez Colman 1936, Vásquez 1950, Gianello 1951, Macci y Masramón 1962, Arce 1944, Reula 1971, Bosch 1991] que ha centrado su análisis sobre todo en el siglo XIX. La particularidad de que el territorio en cuestión fue sede de la confederación argentina y la marcada tendencia urquicista que ha predominado culturalmente, fueron foco de interés también para estudios renovados



[Lanteri 2015]. No obstante, el siglo XX sigue siendo muy poco explorado, aún desde estudios renovados de la historiografía. Particularmente con los estudios sobre peronismo en Entre Ríos, si bien contamos con algunas producciones en el marco de proyectos de investigación [Velázquez 2018, Maidana 2017, Henchóz, Batto 2017], son escasos los trabajos publicados en revistas científicas como aquellos sobre migraciones internas en Entre Ríos [Henchóz 2013], éxodo obrero entre 1925 y 1945 [Leyes 2017] o estudios sobre historia económica del período [Camarda y Mateo 2018]. Asimismo, esta situación se manifiesta si revisamos los títulos de las presentaciones realizadas en los Congresos sobre Estudios del Peronismo que se vienen llevando a cabo desde 2008. Fue a partir del encuentro de 2018 que se incrementaron las producciones académicas sobre Entre Ríos en el congreso en cuestión.

La ausencia de investigaciones sobre peronismo en la Provincia de Entre Ríos en los tomos -I y II- sobre *peronismo en el interior del País* [Macor y Tcach 2003 y 2013], así como en *Las configuraciones provinciales del peronismo* [Aelo 2010] se extiende a las publicaciones en revistas científicas e incluso también a las presentaciones en congresos.¹ En relación a este último punto, y siguiendo la línea de lo anteriormente mencionado, es importante tener en cuenta que no se trata de una particularidad del periodo, sino una tendencia que abarca los estudios sobre el siglo XX y que en los últimos años se está revirtiendo

Si como decíamos Entre Ríos ha sido una de las provincias menos investigadas en esta temática, con este trabajo no pretendemos sumar una pieza más al “rompecabezas” [Garzón Rogé 2014] en los estudios sobre peronismo en las provincias argentinas, sino que aspiramos a poder contribuir hacia una discusión epistémica e historiográfica sobre las investigaciones en cuestión, entendiendo que la reconstrucción prosopográfica que nos proponemos en nuestra investigación constituye un “punto de inicio.” La misma nos posibilitará un cimiento desde dónde partir, en vistas de apuntar hacia nuevas preguntas e interrogantes de tipo conceptuales e intentando poder reconstruir un entramado de relaciones, conflictos, rupturas y continuidades entre los actores que formaron parte de la política de entonces.



Reconstrucción empírica en el estudio del elenco estatal del gobernador de Entre Ríos Héctor D. Maya (1946-1950).

Partimos de la idea de que el propósito de una reconstrucción empírico- exploratoria de las trayectorias políticas y profesionales del elenco estatal no pretende reponer una evidencia del funcionamiento estatal ni tampoco caracterizar, a través de las figuras de estado, una idea generalizada del peronismo en Entre Ríos, aunque sí apuntamos a poder echar luz sobre las trayectorias políticas de las figuras que ejecutaron y llevaron a cabo las políticas estatales durante la primera gestión de gobierno peronista en Entre Ríos buscando, a través de esta clave de análisis, establecer alguna idea preliminar acerca de cuáles fueron los cimientos de la estructura política que sustentó al peronismo en esta provincia.

En este apartado nos proponemos una reconstrucción acerca de cómo hemos recabado la fuente empírica que sustenta el presente trabajo. En este sentido, iniciamos la reconstrucción con una primera búsqueda de tipo “nominal”, que tuvo como primer objetivo identificar los nombres y apellidos de los tres gobernadores y vicegobernadores desde 1946 a 1955 y sus respectivos ministros, secretarios, etc., a la vez que focalizamos en la localización de información sobre los legisladores provinciales y nacionales por la provincia en cuestión. Para poder localizar a los gobernadores, vicegobernadores y sus respectivos ministros recurrimos a las memorias de gobierno del período, de los Ministerios de Gobierno Justicia e Instrucción pública, Hacienda, Obras públicas, Comercio e Industria, Educación y Salud pública. Posteriormente a la identificación de nombres, recurrimos a cartas orgánicas de partidos precedentes, y a un conjunto de actas de la Secretaría Electoral de la Provincia de Entre Ríos en vistas de poder identificar el “color político” al que pertenecían los legisladores en cuestión.

Una vez obtenidos los nombres de los integrantes de la cartera estatal tuvimos acceso a una base de datos de la “Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días” para identificar fecha de bautismo (no de nacimiento) y ciudad de procedencia y profesión (si es que correspondiese).⁴ Por otro lado, se recurrió a la nómina de autoridades de intendentes y comisionados municipales (de Paraná, Concepción del Uruguay y Gualguaychú), en la cual localizamos algunos primeros datos. En paralelo, recurrimos a una serie de diccionarios biográficos, tales como los “*Quién es Quién*” en Argentina y

⁴ Información extraída de www.familysearch.org



Entre Ríos, en los que aparecía información biográfica únicamente de los gobernadores⁵, algunos “manuales” o “enciclopedias” tales como la Gran Enciclopedia Argentina, el Novísimo diccionario biográfico Argentino (1930-1980) de Vicente Cútollo, la Enciclopedia de Entre Ríos: Historia. Tomo III o la Historia Elemental de Entre Ríos, “Mil nombres del radicalismo entrerriano (vivencias de un partido centenario [Pereira 1992], “Biografía de los actuales políticos argentinos”, como así también algunas memorias personales tales como las de Cristóbal Carlos Vairetti (escribano y referente peronista) o bien publicaciones de la época, como un libro antiperonista sobre lo que sería el “mayismo” en Entre Ríos, *El mayismo al desnudo* [Asiaín 1949]. A su vez, recurrimos al Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos para la identificación de los decretos de designación, renuncia y creación de ministerios durante el período. Por último, se ha llevado a cabo un estudio de reconstrucción de prensa de tirada provincial (particularmente, de los diarios “La Acción” y “El Diario de Paraná”), y de prensa de tirada local (como “Alción” de la ciudad de Diamante, “Diario La Calle” “Los principios” y “Columna” de Concepción del Uruguay, “Tribuno” “El Civismo”, “Libertad”, de Rosario del Tala, entre otros).

Recapitulando, se realizó un exhaustivo trabajo de fuentes, recabando documentación en diccionarios biográficos, publicaciones oficiales (Memorias, Mensajes, Diarios de sesiones, de la cámara de diputados), documentación privada (memorias personales); prensa gráfica, libros escritos en el período en cuestión, manuales tradicionales, investigaciones a colegas e internet. Las mismas, provenientes de archivos y bibliotecas nacionales, provinciales y municipales, de carácter público y privado, tales como el Archivo General de la Provincia de Entre Ríos, la Hemeroteca de la provincia de Entre Ríos, la Biblioteca de la Legislatura de Entre Ríos, la Biblioteca Provincial de Entre Ríos, entre otros.

El 22 de mayo de 1946 asume, a través de la coalición “Partido Laborista- UCR Junta Renovadora”, la cartera de estado dirigida por el gobernador y vicegobernador electos, el doctor Héctor Domingo y el profesor Luis Ceferino Chaile, respectivamente, ganando las elecciones con el 47% de los votos (67.587) y disputando con el Partido Demócrata

⁵ H. Domingo Maya, Ramón Almancio Albariño y Felipe Texier: al parecer, se debía recurrir a dinero para que una figura sea incluida en estos diccionarios, por lo que constituye una limitación y podría ser por este motivo que otros nombres no aparezcan.



Nacional y la UCR Comité Nacional.⁶ En una negociación por fijar los candidatos, el Partido Laborista, La Unión Cívica Radical Junta Renovadora y el Partido “Unión Popular” tensionaron hasta los días previos a los comicios del 24 de febrero de 1946 respecto de quiénes serían los hombres que asumirían la cartera estatal provincial. De este modo, es posible afirmar que el sector de la UCR JR logró fijar el candidato a Gobernador y el Partido Laborista a vice, mientras que la Unión Popular termina dando de baja la fórmula “Rivara- Osinalde” para integrarse a la coalición ganadora.

La constitución provincial de 1933 de la provincia de Entre Ríos que se encontraba vigente al momento de asunción de cargos establecía para la cartera estatal provincial una determinada división en las funciones estatales: el cargo de gobernador, de vicegobernador, de Ministro de Gobierno, de Justicia e Instrucción Pública, de Ministro de Hacienda y de obras públicas, por lo que asumieron -en esa primera instancia- un total de tres ministros. A través del decreto N °1 del Ministerio de Gobierno se produce el nombramiento de los mismos: a la cartera de ministerial de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública fue designado Luis José Capriotti; para el Ministro de Hacienda, Lindor Chemez y para obras públicas, Alberto Aldá. Tres años más tarde -con la reforma constitucional de 1949- se crean los Ministerios de Educación y Salud Pública, para los que serán designados como ministros los señores Héctor J. B. Castagnino y Humberto L. J. D’ angelo respectivamente (tabla 1).

⁶ Datos extraídos de la Secretaría Electoral de la Provincia de Entre Ríos.



Tabla 1: Cartera estatal 1946- 1950: año y lugar de nacimiento, profesión, experiencia política partidaria, cargos previos

Cargo	Nombre y apellido	Años en el cargo	Año de nac.	Lugar de nac.	Profesión	Experiencia político-partidaria	Cargos previos
Gobernador	Héctor Domingo Maya	1946 - 1950	1913	Gualedua ychú	Abogado	FORJA	Ministro de Gobierno durante la intervención de Humberto federal Sosa Molina (1944)
Vicegobernador	Luis Ceferino Chaile	1946 - 1950	1920	Concepción del Uruguay	Profesor (instructor de escuelas)	Partido Laborista	-
Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública	Luis J. Capriotti	1946 - 1950	1907	Gualedua ychú	Abogado	UCR (CN)	Comisionado Municipal de Gualedua ychú (1945- 1946)
Ministro de Hacienda (1)	Lindor Chemez	1946 – 1947	-	Diamante	Abogado	Partido Laborista / Partido “Unión Popular”	Diputado provincial electo (1946)
Ministro de Hacienda (2)	Eduardo Rauss	1947 – 1948	-	Paraná	Teniente Coronel	Pte de la Federación Entrerriana de Basquetbol	
Ministro de Hacienda (3)	Guillermo A. Ballesteros	1948 - 1950	1901	Paraná	Bancario	Sin experiencia política previa	Tesorero general de la provincia de E.R.
Ministro de Obras Públicas (1)	Alberdo Aldá	1946 – 1948	1905	Concordia	Abogado	UCR	Dirección provincial de vialidad
Ministro de Obras Públicas (2)	Emilio Gaggero	1948 – 1950	1916	Paraná	Ingeniero	UCR	- Dirección provincial de vialidad -

Martina Ferro Piérola “El gobierno de Héctor Domingo Maya: trayectorias políticas y perfiles profesionales del elenco estatal en la provincia de Entre Ríos (1946- 1950)”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N° 15, julio 2019, pp. 159-183.



Ministro de Educación	Héctor J. B. Castagnino	1949 - 1950	1907	Villaguay	Escribano	UCR	- Ex secretario municipal durante la administración del comisionado Pbro. Zaninetti (La acción, 15 de enero 1946 p. 4). Comisionado Municipal de Concepción del Uruguay (1944-1945) - Director de rentas de la provincia (1946) - Procurador
Ministro de Salud Pública	Humberto L. J. D'angelo	1949 - 1950	1906	Paraná	Médico Cirujano	Unión Popular	- Presidente "Tiro Federal Argentino" - "Director Depto. de Salubridad pública (1946)

Fuente: elaboración propia

Tal como puede observarse en la tabla 1, durante el período 1946- 1950 culminaron su mandato los integrantes de las carteras ministeriales de Gobierno, de Educación y de Salud Pública. En cambio, se renovó en dos oportunidades el Ministerio de Hacienda y en una oportunidad el Ministerio de Obras públicas. En base a las memorias del Ministerio de Hacienda de 1947 podemos decir que Lindor Chemez renuncia el 20 de agosto de 1947 y asume –provisoriamente- el Subsecretario Pedro Coronel. Del 20 de agosto hasta el 5 de mayo de 1948 la cartera de Hacienda estuvo a cargo del Teniente Coronel Don Eduardo Rauss, siendo reemplazado ese mismo año por Guillermo A. Ballesteros, quien culmina con el mandato, en 1950. En cuanto al Ministerio de Obras Públicas, fue renovado su cargo en una oportunidad, en 1948, siendo reemplazado Alberto Aldá por el Ingeniero Emilio Gaggero.

En vistas de los datos que nos han permitido reconstruir las trayectorias políticas y los perfiles profesionales en cuestión, empezaremos por el Gobernador y el Vice gobernador de la provincia, para luego detenernos en los funcionarios de cada ministerio.



Héctor Domingo Maya, oriundo de Gualeguaychú y abogado, se convierte en gobernador de la provincia con 32 años de edad. Tal como figura en la tabla 1, “se trata de un hombre joven en años y en luchas políticas. Durante su vida universitaria, tomó participación activa en las lides estudiantiles. Desde 1935 militó en el movimiento de FORJA (Fuerza Orientadora Radical de la Joven Argentina) que ha resultado ser el anticipo de la actual Junta renovadora de la Unión cívica Radical. “Ha ocupado un cargo en la Secretaría de Trabajo y previsión, siendo actualmente miembro del Directorio del Frigorífico Gualeguaychú S.A. Durante el último período de la Intervención del General Sosa Molina ocupó el Ministerio de Gobierno de la Provincia”.⁷ Fue una de las figuras “destacadas” dentro de la cartera estatal porque fue el único integrante identificado con las filas del Forjismo, convirtiéndose en una de las figuras de más destacada trayectoria política: en su juventud militó para la facción yrigoyenista de la Unión Cívica Radical, llegando a erigirse como Presidente del Comité Universitario Radical y, en ese sentido, ante la muerte de Hipólito Irigoyen, aparece como uno de los oradores del funeral. Dado que, junto a sus hermanos Carlos y Antonio Guillermo Maya formó parte de la organización radical FORJA, estuvo vinculado a Arturo Jauretche, Homero Manzi y Raúl Scalabrini Ortiz. Una de sus actuaciones políticas cruciales fue ser el colaborador de Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión de la Nación, siendo posteriormente Ministro de Gobierno – cargo político importante- durante el intervencionismo estatal. Posteriormente, ocupó el directorio del Frigorífico S.A anónima de su ciudad natal, Gualeguaychú. Sabemos bastante menos del vicegobernador, Luis Ceferino Chaile, oriundo de Concepción del Uruguay y, tal como aparece en las *memorias* del escribano Carlos Vairetti, profesor e instructor de escuelas. Era miembro del Partido Laborista. Respecto de quienes se desempeñaron en cargos ministeriales, comenzaremos con quien fuera Ministro de Gobierno e Instrucción Pública durante los cuatro años de mandato (1946- 1950), Luis J. Capriotti. Oriundo de Gualeguaychú, dirigió el Comisionado Municipal de su ciudad natal durante los años 1945 y 1946. Dado que los comisionados municipales eran designados por el gobierno provincial, Capriotti había sido propuesto por Humberto Sosa Molina, quien cumplía las funciones de interventor federal de la provincia. Sabemos de su adscripción al radicalismo al ubicarlo en las actas de un Congreso partidario de la UCR Comité Nacional, realizado en 1935.

⁷ *La Acción*, Paraná, Entre Ríos, 24 de febrero de 1946: 7.



Por su parte, Lindor Chemez, quien fuera Ministro de Hacienda por un poco más de un año, fue candidato electo a diputado provincial por la Coalición Partido Laborista y UCR JR y renuncia para acceder al cargo ministerial. Conocemos de su adscripción al Partido Laborista, ya que según los diarios de sesiones de 1946 jura por el Partido Laborista. Además, figura como adherente en unas actas de solicitud de personería jurídica del partido “Unión Popular”, el cual se crea en diciembre de 1945. Dado que no hemos dado con documentación acerca de este partido, podemos decir que tenía entre uno de sus puntos programáticos la adhesión al programa político de Juan Domingo Perón y es el partido que fuera absorbido meses antes de las elecciones por el laborismo. En cuanto a los otros dos funcionarios que ocuparon el cargo de Ministro de Hacienda, Eduardo Rauss y Guillermo A. Ballesteros, tenemos información de que el primero proviene del ámbito militar, ya que era Teniente Coronel. Desde la línea editorial de *La Acción*, se sostiene que era una “persona ampliamente vinculada al deporte local, ha sido ascendido al grado de teniente coronel del Ejército Argentino”, a la vez que “actuó en nuestra capital en el ambiente del básquetbol, ocupando cargos directivos de responsabilidad en la federación Entrerriana, donde se desempeñó con acierto” “En el fútbol fue dirigente entusiasta y capaz de la Federación Amateurs de Fútbol Paranaense”.⁸ De Ballesteros sabemos- a través de la prensa y de un escrito de corte antiperonista sobre el gobierno de Maya- que fue un empleado bancario, “que después de ocupar el cargo de Tesorero General de la Provincia, es actualmente ministro de Hacienda”.⁹

En cuanto a los funcionarios ministeriales de obras públicas, puede decirse que la ciudad de Procedencia de Alberto Aldá es Concordia y sabemos de su adhesión al radicalismo también por el libro mencionado anteriormente. Antes de ser ministro, trabajó en la Dirección provincial de vialidad de la provincia. Emilio Gaggero, quien reemplaza a Aldá en el cargo ministerial en 1948, proviene de las ramas del radicalismo entrerriano, en tanto es uno de los “mil nombres” que aparecen en el diccionario de Enrique Pereira (1992).

En relación a los ministerios creados en 1949 – de Educación y Salud Pública – quienes ocuparon esos lugares tuvieron alguna experiencia política previa. Héctor J. Castagnino

⁸ *La Acción*, Paraná, Entre Ríos, 3 de enero de 1946: 3.

⁹ *El Mayismo al Desnudo*, 1949, Ceferino Asiain: 28.



- designado Ministro de Educación – es un radical proveniente de Villaguay y, durante los años 1945 – 1946, fue representante del Comisionado Municipal de Concepción del Uruguay; su nombre aparece en algunos escritos de tipo “culturales” (poesía) con sus nombres, por lo que nos podría dar una idea de que transitaba o tenía alguna vinculación con círculos culturales. Es uno de los que posee más experiencia en cargos estatales: fue ex secretario municipal durante la administración del comisionado Pbro. Zaninetti. También fue Director de rentas de la provincia (1946) y Procurador de la provincia.¹⁰

En lo que respecta a quien fuera designado Ministro de Salud Pública, Humberto D'Ángelo, ocupó el cargo de Director del Depto. de Salubridad pública, dirección que posteriormente se convierte en ministerio. Circuló en el ámbito de los médicos profesionales (dado que era Médico Cirujano) y además fue Presidente del Club “Tiro Federal Argentino”, en Paraná. También formó parte, junto con Chemez, en la solicitud de Personería Jurídica del “Partido Unión Popular”. En *El mayismo al desnudo*, figura como un médico de reconocida trayectoria que estudió en Alemania y que proviene de familia radical.

El elenco estatal del peronismo en Entre Ríos

Tal como se puede observar, de las 10 (diez) figuras que formaron parte de la cartera estatal del elenco de Héctor Domingo Maya, 8 (ocho) de ellas tuvieron por lo menos alguna experiencia política previa. En este sentido, al hacer una reconstrucción de sus trayectorias políticas pudimos obtener como información primera que los dirigentes de estado provinieron mayoritariamente del radicalismo (en todas sus vertientes) y, en menor medida, del Partido Laborista. A su vez, identificamos que en la mayoría de trayectorias políticas existe cierto “salto” en cuanto al tipo de cargo y participación política, que no sigue un modelo típico de cursus honorum para la política profesional. En cuanto al lugar de nacimiento de todos los integrantes del elenco estatal, podemos decir que hemos identificado que nacieron en seis ciudades distintas de la provincia: dos de ellos provienen de Gualaguaychú, cuatro de ellos de Paraná, uno de Concepción del

¹⁰ *La Acción*, Paraná, Entre Ríos, 15 de enero de 1946: 4.



Uruguay, uno de Diamante, uno de Villaguay y otro en Concordia. En tal sentido, con la excepción de la ciudad de Villaguay, podría existir cierta relación en la división de los cargos, tanto de gobernador, vicegobernador como de ministros, y los resultados de las elecciones en cada una de los departamentos en cuestión (tabla 2).

Tabla 2: Resultado elecciones Gobernador y Vicegobernador (Entre Ríos - 1946)

Departamento	Resultados Elecciones Gobernador y vice		
	PL- JR	UCR	PDN
Paraná	13.520	13.301	4.246
La Paz	4.358	3.989	3.325
Diamante	3.418	3.068	956
Victoria	1.466	2.981	3.688
Nogoyá	3.605	3.375	2.829
Gualeguay	4.117	3.545	1.338
Rosario Tala	2.020	2.563	1.774
C. Del Uruguay	6.574	5.329	1.611
Gualeguaychú	8.700	4.432	2.648
Villaguay	1.920	4.905	1.298
Concordia	9.339	5.487	1.472
Colón	2.318	3.331	2.456
Feliciano	701	1.464	1.114
Federación	2.772	2.564	1.109
Total	66.828	60.334	29.849

Fuente: elaboración propia en base a datos extraídos de la *Secretaría electoral de la Provincia de Entre Ríos*

Tal como se puede observar en la tabla 2, los departamentos de Paraná, Diamante, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú y Concordia han sido aquellos territorios en que la coalición Partido Laborista- Junta Renovadora ganó en votos a Gobernador y Vicegobernador. De modo que podría pensarse que la división de los cargos en cuestión puede tener vinculación con la cantidad de votos ganados en cada uno de los departamentos, es decir, que la disposición de los lugares en la cartera estatal tendría un correlato con los resultados del mapa electoral de la provincia. A su vez, entendemos que no debe dejar de mencionarse la idea de representatividad que puede leerse de las “dos costas” (costa del Uruguay y costa del Paraná) que históricamente han tenido una



disputa político- territorial y que en este caso se evidencia la representación de las dos fuerzas territoriales en el estado. Al respecto, es interesante observar esta representatividad “entre costas” ya que no ha sido menor la tensión histórico-política que, aunque pareciera una división geográfica, encuentra fundamentos de tipo político, económico y cultural: respecto de la actividad económica, en tanto que Concepción del Uruguay y Paraná han sido históricamente un sectores con distintos niveles de dinamismo; también, la disputa por el eje de poder territorial durante el siglo XIX; al ser dos ejes fundamentales de poder territorial y político de Entre Ríos, o bien por la existencia de liderazgos fuertes que han provenido de ambas ciudades, entre otras.

En lo que refiere a las **profesiones** de los integrantes de la cartera, identificamos: cuatro abogados; un ingeniero, un profesor; un escribano; un bancario; un teniente coronel y un médico cirujano. Podemos decir que existe vinculación entre la profesión de cada integrante y la cartera ministerial. Para el caso del ministerio de Hacienda, por ejemplo, notamos un cambio hacia cierta “especialización” en la cartera: primero un abogado; luego un teniente coronel finalmente un ex bancario. En cuanto al ministerio de obras públicas, es interesante cómo se produce también una especialización, pasando de un abogado hacia un ingeniero. Puede leerse, asimismo, cierta intencionalidad de “planificación” en la obra pública desde una mirada profesional. Lo mismo ocurre con el Ministerio de Salud Pública, que estuvo a cargo un médico cirujano. Y, por último, resulta interesante observar que el cargo de ministro de educación estuvo ocupado por un escribano, de base abogado. En este sentido, tal como mencionamos anteriormente, Héctor Castagnino estaba vinculado a circuitos culturales, por lo que podría pensarse que fue designado para educación por su experiencia no vinculada a la profesión, sino a su trayectoria cultural.

Al hacer una lectura panorámica de los datos obtenidos podemos decir que existe una tendencia a la profesionalización de los cargos de estado, observando primero una predominancia de la profesión de abogado, pero que fue orientándose hacia una profesionalización de los cargos de estado. En este sentido podemos decir que ha existido en las dirigencias estatales latinoamericanas una histórica preponderancia de abogados.. La novedad radica en que - tal como ya ha sido estudiado para el nivel nacional (Imáz, 1964)- la especialización profesional de los ministros en Argentina comienza durante el primer peronismo, observándose en el caso de Entre Ríos un



desenvolvimiento similar. En la Argentina, y la provincia de Buenos Aires no es excepción, en tanto parece funcionar una forma mitigada del denominado *spoils system*: tanto en la época peronista, como antes y después, los altos cargos en la administración estatal son ocupados por funcionarios “políticos”, y no por especializados funcionarios de carrera. [Aelo 2007: 6].

Hacia nuevas preguntas

Retomando los cuatro supuestos planteados al inicio, entendemos que la realización de una reconstrucción de las trayectorias políticas y perfiles profesionales de los integrantes de la cartera estatal nos ha permitido hacer un sondeo preliminar sobre cuáles han sido las bases desde las cuales se conformó el peronismo entrerriano.

En cuanto al primer supuesto, acerca de las trayectorias políticas previas de las figuras estatales del poder ejecutivo provincial, reconocemos una novedad en cuanto al *tipo* de participación política, esto es, la existencia de cierto “salto” de participación política “secundaria” hacia una forma de construcción política central y activa: de ser “adherentes” de algunos partidos existentes tales como la UCR o la UP, pasarían a formar parte activa de la construcción política dirigencial del peronismo. En este sentido, es posible identificar que partidos políticos que aparecieron como datos en las trayectorias políticas previas de las figuras de estado – la UCR, y en menor medida el Partido Laborista y el unionismo popular- pueden presentarse como vertientes que cimentaron al peronismo entrerriano y este elemento puede presentarse como “elemento de continuidad” con los partidos políticos previos, encontrando que las trayectorias políticas de estos dirigentes han tenido más que ver con un tipo de construcción política “secundaria” dentro de las lógicas partidarias de los partidos políticos tradicionales.

En consonancia con la vinculación o no de las figuras de estado con los partidos políticos tradicionales, no podemos dejar de mencionar un elemento que tiene que ver con la ausencia de integrantes que tuviesen experiencia política previa en relación al Partido Conservador. En este sentido, la pregunta que quedaría abierta tendría que ver con poder echar luz sobre cuál fue la vinculación entre este partido y el peronismo y qué sucedió una vez que se diluye el conservadurismo en Entre Ríos, teniendo en cuenta una vinculación importante con las diversas tendencias del radicalismo, el laborismo y el unionismo popular, no así con el conservadurismo. Otro elemento a resaltar tiene que



ver con preguntarnos por aquellas figuras estatales que no poseen ninguna adscripción partidaria previa. Los interrogantes girarían en torno al por qué aún no se han podido obtener datos de estas dos figuras estatales y, en caso de que no se obtengan, si estos dirigentes estatales pueden ser considerados como un elemento por lo menos “novedoso” para la política entrerriana, en tanto darían cuenta de que una de las vertientes que sustentaron al peronismo entrerriano en sus orígenes no tiene experiencia política previa y, por lo tanto, se iniciarían a “la política” a partir de este fenómeno histórico.

Estos elementos del peronismo entrerriano son posibles de ser leídos en clave de diálogo o discusión con la historiografía sobre peronismo en las provincias argentinas en cuanto a las tesis que proponen cierta continuidad con el período anterior. Particularmente en este caso, podríamos señalar - a diferencia de las perspectivas normalizadoras - que existe un rasgo novedoso que tiene que ver con el salto cualitativo que dan los actores, desde organizaciones de base hacia lugares destacados en la cartera estatal. Así, en diálogo con este tipo de estudios para la provincia de Buenos Aires, consideramos de trascendencia vincularlo con las tesis sobre la conformación en el peronismo en otras provincias argentinas - como las esbozadas por Macor y Tcach - en la que desarrollan una respuesta a la pregunta de cómo explicar el surgimiento del peronismo en un universo económico y social que aún no ha sido marcado por la huella de la industrialización. En esta línea, luego de este primer sondeo para el caso de Entre Ríos es posible afirmar que existe un contraste con las experiencias de Córdoba y Santa Fe, siendo la capital entrerriana una novedad en cuanto a la composición del peronismo allí.

A partir del tercer supuesto, hemos visto que, al realizar un entrecruzamiento de datos entre el lugar de nacimiento de los integrantes del elenco y los departamentos en los que la coalición Partido Laborista- Junta Renovadora ganó, existe una relación, por lo menos, a considerar. Particularmente entendemos que esta correlación directa entre las ciudades de procedencia de los integrantes de la cartera estatal y las ciudades en las que se ganaron las elecciones de entonces puede pensarse en términos de división representativa de las carteras de estado entre aquellos departamentos en los que -en las elecciones provinciales- dieron ganadora a la coalición Partido Laborista - UCR JR y que tiene una vinculación directa también con la representatividad de *las dos costas*



entrerrianas (Río Uruguay y Río Paraná). En este sentido, hemos observado que - en relación a la vinculación entre incidencia de lugar de nacimiento y lugar de militancia no varían – con algunas excepciones de las que puede conjeturarse que las ciudades de procedencia eran “periféricas” en cuanto a la dinámica política entrerriana y entonces los núcleos de construcción política más importantes de la provincia – como Paraná o Concepción del Uruguay terminaban siendo los lugares de militancia de estos actores.

Por último, nos propusimos demostrar que ha existido cierta lógica en la selección de perfiles profesionales para cada uno de los cargos estatales como se ha demostrado en otros trabajos en la escala nacional. De este modo, hemos visto que existe una tendencia a la especialización para los ministerios en general, produciéndose una vinculación entre el cargo ocupado, el ministerio y las profesiones de quienes detentaron el cargo.

Para finalizar dejaremos esbozadas -a modo de supuestos para ser estudiados en investigaciones futuras- algunas reflexiones de los resultados obtenidos en el presente artículo. En ese sentido, nos interesa dar un paso más en cuanto al primer supuesto desarrollado. La existencia de continuidad política de las trayectorias de los dirigentes es observada a la luz de un salto en el tipo de participación política y es en este factor que encontramos un rasgo novedoso de lo anteriormente existente. Este salto de participación política y este rasgo novedoso tendría que ver con un cambio en las representaciones y prácticas institucionales de los actores estatales. De este modo, existe una continuidad política en los actores de estado, no así en sus prácticas y normas institucionales en que los mismos se inscriben y se desenvuelven. Esta característica del peronismo entrerriano nos da la posibilidad de realizar un aporte, no solo descriptivo y cuantificable hacia los estudios de peronismos provinciales, sino circunscribiéndolo en debates conceptuales y reflexiones historiográficas sobre el período que apunten a una superación de interrogantes existentes y apuesten a seguir construyendo nuevos andamiajes problemáticos.



Bibliografía

ACHA, OMAR Y NICOLÁS QUIROGA

2012 *El hecho maldito. Conversaciones para otra historia del peronismo* Prohistoria, Rosario.

AELO, OSCAR

2002 ¿Continuidad o ruptura? La clase política bonaerense en los orígenes del peronismo. *Anuario del IEHS*, 17: 347-369.

2004 Apogeo y ocaso de un equipo dirigente: el peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1947-1951. *Desarrollo Económico*, 44 (173): 85-107.

2012 *El peronismo en la provincia de Buenos Aires 1946-1951*. Eduntref, Buenos Aires.

AELO, OSCAR (COMP.)

2010 *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*. Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires, La Plata.

BACOLLA, NARACHA Y MARÍA DEL MAR SOLÍS CARNICER

2012 A propósito del uso político del aparato estatal y la construcción de partidos políticos en la Argentina. Reflexiones sobre el peronismo en clave comparada: Corrientes y Santa Fe, 1946-1949. *Sociedad Argentina de Análisis Político*, 6 (1): 1-25.

BIACIZO, ROGELIO

2014 Cambios estructurales en la economía de Entre Ríos, en el período de intervencionismo conservador (1930-1945). *Suplemento Ciencia, Docencia y Tecnología*, 4 (4).

CAMAÑO SEMPRINI, REBECA Y MARÍA DEL MAR SOLÍS CARNICER

2014 El peronismo a escala local y provincial: balances historiográficos y avances empíricos. *Historia política*. Recuperado en: <http://historiapolitica.com/>

DI TELLA, TORCUATO

1964 *El sistema político argentino y la clase obrera*. Eudeba, Buenos Aires.

FERRARI, MARCELA

2010 Prosopografía e historia política Algunas aproximaciones. *Antíteses*, 3 (5): 529-550.

GARZÓN ROGÉ, MARIANA

2014 El primer peronismo desde el interior del país: reflexiones a partir de una experiencia de investigación. *Estudios Sociales*, 46:



GAYOL, SANDRA; JULIO MELÓN PIRRO Y MABEL ROIG

1988 Peronismo en Tandil: ¿perpetuación conservadora, desprendimiento radical o génesis sindical? 1943-1948. *Anuario del IEHS*, 3.

HENCHÓZ, MARCOS

2013 La migración interna en el sudeste entrerriano hacia 1940. *Tiempo de Gestión*, 15, Julio: 29-44.

KINDGARD, ADRIANA

1999 *Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del peronismo jujeño*. UNJU, San Salvador de Jujuy.

2014 La fragua del Peronismo en el interior del país. *Programa Interuniversitario de Historia Política*. Recuperado en: <http://historiapolitica.com>.

LEYES, RODOLFO

2017 Caravanas de hombres marchaban: El éxodo obrero en Entre Ríos. 1925-1945. *Folia Historica del Nordeste*, 27: 9-38.

LLORENTE, IGNACIO

1977 Alianzas políticas en el surgimiento del peronismo: el caso de la provincia de Buenos Aires. *Desarrollo Económico*, 65.

MACOR, DARÍO Y CÉSAR TCACH (Editores)

2003 *La invención del peronismo en el interior del país*. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

2013 *La invención del peronismo en el interior del país II*. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

MACOR, DARÍO Y EDUARDO IGLESIAS

1997 *El peronismo antes del peronismo: memoria e historia en los orígenes del peronismo santafesino*. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

MACKINNON, MOIRA

1996 La primavera de los pueblos. La movilización popular en las provincias más tradicionales en los orígenes del peronismo. *Estudios Sociales*, 10: 87-101.

MURMIS, MIGUEL Y JUAN CARLOS PORTANTIERO

2004 *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Siglo Veintiuno, Buenos Aires.

PALACIO, JUAN MANUEL

2009 Desarmando el peronismo: estudios recientes sobre el periodo ‘clásico’. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Recuperado en: <http://nuevomundo.revues.org>.

PETITTI, MARA

Martina Ferro Piérola “El gobierno de Héctor Domingo Maya: trayectorias políticas y perfiles profesionales del elenco estatal en la provincia de Entre Ríos (1946- 1950)”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N° 15, julio 2019, pp. 159-183.





2012 Notas en torno a los estudios sobre educación durante el primer peronismo. *A Contracorriente*, 9 (3): 199-224.

PLOTKIN, MARIANO

1991 Perón y el peronismo: un ensayo bibliográfico. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 2 (1).

PROL, MERCEDES

2001, Peronismo y prácticas políticas. Sur de Santa Fe, 1945. *Estudios Sociales*, 21.

QUIROGA, NICOLÁS

2017 La organización del territorio: los interventores y el Consejo Superior Peronista, 1947-1955. *Prohistoria*, 27: 55-77. Recuperado en: <http://www.scielo.org.ar/scielo>.

RAANAN, REIN

2009 De los grandes relatos a los estudios de pequeña escala: algunas notas acerca de la historiografía del primer peronismo, en *Los estudios sobre el primer peronismo. Aproximaciones desde el siglo XXI*, Raanan Rein, Carolina Barry, Omar Acha y Nicolás Quiroga. Cultural de la provincia de Buenos Aires, La Plata.

RUBINSTEIN, GUSTAVO

2001 Evolución de los salarios de los obreros azucareros durante el primer peronismo (1946-1949). *Vº Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, Buenos Aires.

SOLÍS CARNICER, MARÍA DEL MAR

2014 Acerca de los orígenes del peronismo en la provincia de Corrientes (1944-1948). *Estudios Sociales*, 46: 252-266.

TCACH, CÉSAR

1991 *Sabattinismo y peronismo: partidos políticos en Córdoba, 1943-1955*. Sudamericana, Buenos Aires.

TORRE, JUAN CARLOS Y ELISA PASTORIZA

2002 La democratización del bienestar, en *Los años peronistas (1943-1955)*, Juan Carlos Torre (Dir.). Sudamericana, Buenos Aires: 257- 313.